HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No 96-7-201010-22

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: Coronel CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C 74.370.422 de Duitama Boyacá

CARGO: Director Hospital Central Policía Nacional

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Resolución 2562 del 05 de julio del 2023 del Ministerio de Defensa Nacional.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No 2115 del 23 de junio de 2023 de la Dirección General de la Policía Nacional.

DATOS DEL CONTRATISTA: QUIRURGICOS LTDA

NIT: 860.024.862-6

REPRESENTANTE LEGAL: ALEJANDRO PINZON PERDOMO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 1.020.775.848 de Bogotá.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIO

OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS EQUIPOS DE LAS MARCAS SORING, GENERAL ELECTRIC, MEDIGRAPHICS, PENTAX, NATUS, BTL, VELEZ LAB, BARKEY, BOWA, RICHARD WOLF, FUJINON, BIOMERIEUX, CADWELL, SONESTA, LINVATEC, MACROSERCH, AEONMED, PHILLIPS, DOMETIC Y INNOMED) DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL. (GRUPO 15 EQUIPOS DE LA MARCA LINVATEC).

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $40.000.000,00 CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

FECHA DEL CONTRATO: 29/09/2022 (carta de inicio 19 de octubre 2022)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	19 de diciembre 2022
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses. Estos cuatro (4) meses son única y exclusivamente para efectos de liquidar el contrato.
FORMA DE PAGO:	El Hospital Central realizó pagos mensuales al CONTRATISTA por el valor del contrato de conformidad con lo estipulado en la cláusula cuarta FORMA DE PAGO.

Los pagos se realizaron en la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO:	QUIRURGICOS LTDA
BANCO:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA:	16502124654

SUPERVISOR DEL CONTRATO: CPS-OSCAR JAVIER RINCON RODRIGUEZ Ingeniero Biomédico del Hospital Central de la Policía Nacional.

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGA O MODIFICATORIOS

MODIFICACION 001 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2022

"

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la CLÁUSULA TERCERA - VALOR del Contrato No. 96-7-201010-22, en el sentido de adicionar recursos para la vigencia 2022 por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, quedando así:

CONTINUACIÓN MODIFICACIÓN No. 001 DE 2022 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 96-7-201010-22 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL Y QUIRÚRGICOS LTDA

VALOR	Para efectos legales y presupuestales, el valor total del Contrato asciende a la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2022, conforme a los valores establecidos en el ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – VALOR, del presente Contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la CLÁUSULA QUINTA - APROPIACION PRESUPUESTAL del Contrato No. 96-7-201010-22, en el sentido de adicionar recursos para la vigencia 2022 por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, quedando así:

	Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del presente contrato, por valor de SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($635.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2022, amparados con los certificados de disponibilidad presupuestal SIIF NACIÓN 114122, QUIPU 226 del 10 de febrero de 2022 y SIIF NACIÓN 299822, QUIPU 2716 del 05 de diciembre de 2022.

CLÁUSULA TERCERA: Modificar la CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN del Contrato de Prestación de Servicio No. 96-7-201010-22, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2022, el cual quedara así:

CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN	Para el desarrollo de la ejecución del presente contrato, el CONTRATISTA cuenta con un plazo de ejecución hasta el **30 de diciembre de 2022**, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra; tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga, el cual iniciará a partir de la aprobación de la garantía única, la expedición de registro presupuestal, y de la Carta de Iniciación de ejecución del Contrato.

"

VALOR FINAL DEL CONTRATO: ($60.000.000,00) SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

FECHA DE TERMINACION: 30 de diciembre del 2022

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO No. 96-7-201010-22	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC Y FECHA	VALOR FINAL
Principal 2022	SIIF 114122 16/02/2022	$40.000.000,00	SIIF 217122 03/10/2022	$40.000.000,00
Adición 2022	SIIF 299822 05/12/2022	$20.000.000,00	SIIF287222 19/12/2022	$20.000.000,00

3. GARANTÍA ÚNICA.

OK 1111

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 33-44-101231302

FECHA DE APROBACIÓN: Se verifico y se evidencia que dicha póliza fue aprobada a través de plataforma SECOP II– Numeral 2 Condiciones 18/10/2022.

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
0	10/10/2022	EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA, LA CALIDAD DEL SERVICIO, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, Y EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO 96-7-201010-22. CUYO OBJETO ES: PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS EQUIPOS DE LAS MARCAS SORING, GENERAL ELECTRIC, MEDIGRAPHICS, PENTAX, NATUS, BTL, VELEZ LAB, BARKEY, BOWA, RICHARD WOLF, FUJINON, BIOMERIEUX, CADWELL, SONESTA, LINVATEC, MACROSERCH, AEONMED, PHILLIPS, DOMETIC Y INNOMED. NOTA: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A. RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.	18/10/2022
2	21/12/2022	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA CITADA, SE HACE CONTAR QUE SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE ACUERDO AL MODIFICACION N.001 DE 2022 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2022 AL CONTRAO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 96-7-201010-22 ADICION $20.000.000 VALOR TOTAL DEL CONTRATO $60.000.000,00 LOS DEMÁS TÉRMINOS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.	23/12/2022

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CALIDAD DEL SERVICIO	$30.000.000,00	29/09/2022	**30/11/2023**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$30.000.000,00	29/09/2022	30/11/2023
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$12.000.000,00	29/09/2022	30/05/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	$3.000.000,00	29/09/2022	30/05/2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el documento que se relaciona a continuación el supervisor del Contrato o quien haga sus veces certifica que el CONTRATISTA presto el servicio dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidos en el contrato principal, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
PRINCIPAL	S/N	S/N	01	09/11/2022	$37.271.115,00	287681	09/11/2022	$37.271.115,00
PRINCIPAL	S/N	S/N	02	28/12/2022	$22.508.374,00	288922	26/12/2022	$22.508.374,00
			TOTAL, RECIBIDO		$ 59.779.489,00	TOTAL, FACTURADO		$ 59.779.489,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$60.000.000,00	$ 59.779.489,00	$220.511,00	$ 59.779.489,00	$59.779.489,00	$0

OK 1114

Que mediante reporte relación de pagos, generado del sistema SIIF NACION, se certifican los pagos efectuados a favor del contratista.

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
217122	868322	371630422	2022-11-22	$37.271.115,00	$1.195.182,00	$36.075.933,00
217122	1109022	11314423	2023-01-25	$2.728.885,00	$0,00	$2.728.885,00
287222	1109122	11314823	2023-01-25	$19.779.489,00	$721.781,00	$19.057.708,00
TOTALES		OK 1111		$59.779.489,00	$1.916.963,00	$57.862.526,00

- Determinar como saldo no ejecutado del Contrato N°96-7-201010-22 la suma ($220.511,00) DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA

correspondiente al registro presupuestal No SIIF 287222 de fecha 19 de diciembre de 2022. El cual se realizó reducción de saldo presupuestal mediante comunicación oficial GS-2022-084508-DISAN de fecha 28 de diciembre de 2022.

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-016267-DISAN	26 de enero 2023	19 DE OCTUBRE HASTA 26 DE ENERO 2023

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del Contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, Resolución No. 03049 de 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", y la Resolución 00090 del 15 de enero 2018 *"por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional de Colombia, adoptado mediante resolución 03499 de 2014" y demás leyes y decretos complementarios.*

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del Contrato aceptó a entera satisfacción la prestación de los servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

Se deja constancia que mediante comunicación oficial GS-2022-084508-DISAN de fecha 28 de diciembre de 2022 se realizó solicitud de reducción de saldo presupuestal por un saldo no ejecutado ($220.511,00) DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA correspondiente al registro presupuestal No SIIF 287222 de fecha 19 de diciembre de 2022.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó planilla del 16 de enero del 2023 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR

CPS-OSCAR JAVIER RINCON RODRIGUEZ
Ingeniero Biomédico Hospital Central Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA
REPRESENTANTE LEGAL

QUIRURGICOS LTDA
ALEJANDRO PINZON PERDOMO

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato **No.96-7-201010-22** de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5,6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: Determinar como saldo no ejecutado del Contrato **N°96-7-201010-22** la suma ($220.511,00) **DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA** correspondiente al registro presupuestal No SIIF 287222 de fecha 19 de diciembre de 2022. Una vez legalizada la presente acta, se enviará copia al Grupo Financiero del Hospital Central de la Policía Nacional para realizar el trámite correspondiente.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del contrato.
Para constancia, se firma en Bogotá, D.C.,

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN**
Director Hospital Central Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA, QUIRÚRGICOS LTDA
SU REPRESENTANTE LEGAL, ALEJANDRO PINZON PERDOMO

SUPERVISOR, DEL CONTRATO,

CPS-OSCAR JAVIER RINCON RODRIGUEZ
Ingeniero Biomédico del Hospital Central de la Policía Nacional

Proyecto: PT CESAR AUGUSTO OTERO BETANCUR /Auxiliar de Almacén
CT DIANA MIREYA SANDOVAL DELGADO / Jefe Grupo Financiero HOCEN
MY GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES / Jefe (E) Área Logística y Financiera
IT EDWIN ALEXANDER VENEGAS SALAZAR/Jefe (E) Grupo Contratos HOCEN
PS. 24 SANDRA PATRICIA CARO FIGUEROA / Jefe Grupo Asuntos Jurídicos HO
Fecha de elaboración:10/07/2023
Ubicación C:\Users\CESAR.OTEROB\Documents\BACKUP OTERO\ACTAS DE LQUIDACION\ACTAS DE LIQUIDACION 2023\ 96-7-201010-22 PRESTACION DE SERVICIOS

carrera 59 No 26-21 CAN
Teléfonos 5804401 EXT 2015
Hocen.gulog-bio@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACION PUBLICA VISIBLE